



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA- CUARENTA Y SIETE- DOS MIL VEINTICUATRO -CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.  
Ivonne Patricia Espinoza Rosales-Vicepresidenta del Concejo.  
Maureen Contreras Arrieta  
Macdonald Espinoza Ruiz.  
Kenia María Vásquez Angulo.  
Carlos Alberto Moreno Arredondo.  
Cindy María Leal Cordero.

### **REGIDURÍAS SUPLENTES**

Marjorie López Yong.  
Nery Imelda Valerin Duarte.  
Mauro Enrique Contreras Moreno.  
Mario André Madrigal Alfaro.  
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.  
Lidia María Briceño Gómez C.C. Lidia María Gómez Ramírez.

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Allan Marrochi Rodríguez-Distrito Santa Cruz.  
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.  
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito Veintisiete de Abril.  
Johnny Ríos Cerdas funge por María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.  
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.  
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.  
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.  
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.  
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

### **SÍNDICOS SUPLENTE:**

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.  
Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.  
Yorhany Pizarro López-Distrito Veintisiete de Abril.  
-Distrito Tempate.  
Evelyn Adriana Gutiérrez García-Distrito Cartagena.  
Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.  
Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.  
María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.  
Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

### **COMISIÓN:**

Warner Rodríguez Angulo.  
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

### **POR LA ALCALDÍA:**

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.  
Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Lectura de actas:
  - a. Sesión Ordinaria 46-2024.
  - b. Sesión Extraordinaria 23-2024.
4. Correspondencia.
5. Informe de Alcaldía.
6. Informes de Comisión.
7. Cierre.

### **ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

-Señor Presidente del Concejo, con siete regidores propietarios se inicia la sesión ordinaria.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

-Señora Lidia María Briceño Gómez, regidora suplente dirige oración con motivo de realizarse la sesión ordinaria.

### **ARTÍCULO 02. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

**INCISO 01.** Señor presidente del Concejo da lectura al Orden del Día.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar el orden del día presentado por la presidencia del Concejo.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

### **ARTÍCULO 03. LECTURA DE ACTAS.**

**INCISO 01.** Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 46-2024 del 14 de noviembre 2024.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Ratificar acta de la sesión ordinaria 45-2024 del 14 de noviembre 2024.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

**INCISO 02.** Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 23-2024 del 19 de noviembre 2024.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Ratificar acta de sesión extraordinaria 23-2024 del 19 de noviembre 2024.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Cindy Leal Cordero.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

### **ARTÍCULO 04. CORRESPONDENCIA.**

**INCISO 01.** Lectura de oficio UTGVM-71-2024 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Aprovechamiento forestal camino Cabo Velas.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Trasladar a Comisión Permanente de Ambiente, para su dictamen, el oficio UTGVM-71-2024 de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Aprovechamiento forestal camino Cabo Velas.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 02.** Lectura de oficio CRC-SANTACRUZ-AL-123-2024 de Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar Santa Cruz. Asunto: Solicitud de audiencia.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Trasladar a Presidencia, se programe la audiencia solicitada bajo oficio CRC-SANTACRUZ-AL-123-2024 de Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar Santa Cruz.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 03.** Gestión Comité Amantes de la Navidad Guaitil y Asociación de Desarrollo Integral de Guaitil. Asunto: Invitación a actividad Noche Navideña en Guaitil.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Dar por conocida la invitación presentada.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 04.** Gestión señor José Norberto rojas Molina- Asunto: Solicitud de reparación de camino afectada por las lluvias y solicitud de donación de 7 vagonetas de laste, sector Finca PachaMama.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por señor José Norberto rojas Molina- Asunto: Solicitud de reparación de camino afectada por las lluvias y solicitud de donación de 7 vagonetas de laste, sector Finca PachaMama.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

**INCISO 05.** Gestión oficio DRESC-SC-EDLV-52-2024 de la Escuela Dionicio Leal Vallejos. Asunto: Solicitud de alcantarillas al ingreso de la institución.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por oficio DRESC-SC-EDLV-52-2024 de la Escuela Dionicio Leal Vallejos. Asunto: Solicitud de alcantarillas al ingreso de la institución.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 06.** Del Concejo de Distrito Tempate. Asunto: Informe de las afectaciones necesidades y prioridades en infraestructura vial por situación de emergencia, comunidades de Tempate, Potrero, Bejuco, Huaca, El Llano, Portegolpe.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Trasladar a Alcaldía y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la gestión presentada por Concejo de Distrito Tempate. Asunto: Informe de las afectaciones necesidades y prioridades en infraestructura vial por situación de emergencia, comunidades de Tempate, Potrero, Bejuco, Huaca, El Llano, Portegolpe.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 07.** Lectura de oficio AC-106-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Según el Dictamen AC-106-2024 de Asesoría Jurídica Municipal, se autoriza la licencia de licores categoría C restaurante, solicitada por la sociedad 3-102-906788 SRL en el Restaurante The Cellar ubicado en la Plazita Playa Flamingo, Distrito Octavo Cabo Velas.

Pasar al Departamento de Rentas, para el trámite que corresponda.

**ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 08.** Lectura de oficio AC-99-2024 de Asesoría Jurídica Municipal.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Según el Dictamen AC-99-2024 de Asesoría Jurídica Municipal, se autoriza la licencia de licores categoría D1 minisúper con venta de licores, solicitado por QUNDI FENG dimex

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

115600749835 en el MINISÚPER EL ALMENDRO ubicado costado sur del CAI Santa rosa, distrito Noveno tamarindo.

Pasar al Departamento de Rentas, para el trámite que corresponda.

**ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 09.** Consulta Legislativa expediente 24.005 REFORMA DEL ARTÍCULO 217 DE LA LEY DE TRANSITO POR VÍAS PUBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** No emitir observaciones o recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.005.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 10.** Consulta Legislativa expediente 24.624. REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NICOTINA (SEAN), SISTEMAS SIMILARES SIN NICOTINA (SSSN) Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE UTILIZAN TABACO CALENTADO Y TECNOLOGÍAS SIMILARES, N° 10066 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2021.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** No emitir observaciones o recomendaciones a la Consulta Legislativa expediente 24.624.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 11.** Consulta Legislativa expediente 24.467 LEY JAGUAR PARA EL IMPULSO DEL DESARROLLO DE COSTA RICA.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** No apoyar la consulta legislativa 24467.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 12.** Lectura de oficio AIM-135-2024 de Auditoría Interna Municipal.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Autorizar los días 27-28-29 de noviembre 2024 a cuenta de vacaciones del señor Luis Bernardo Barrantes Castro-Auditor Interno, según oficio AIM-135-2024.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

**INCISO 13.** Asociación Cámara de Ganaderos de Santa Cruz.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Autorizar al señor Alcalde el traslado de pacas para ganado los viajes necesarios, suministrados por la Federación de Cámara de Ganaderos y que se encuentran en Liberia, para atender población ganadera afectada por las inundaciones en nuestro Cantón, gestión promovida por la Asociación Cámara de Ganaderos de Santa Cruz.

**ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 14.** Escuela San Francisco.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Nombrar a los señores Johnny Montero Gutiérrez cédula 502320073, José Luis Cabalceta Pérez cédula 502200135, María Andreina Suazo Ortiz cédula 116510445, Yamilette Pineda Campos cédula 155823919303, Norval Jesús Pizarro Contreras cédula 503620228 como integrantes de la Junta de educación Escuela San Francisco, según lo recomendado por la Directora y Supervisor del Circuito Educativo 02.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 15.** Del Concejo de Distrito Diríá.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Trasladar a Alcaldía, la gestión del Concejo de Distrito Diríá, solicitud de intervención de rutas cantonales afectadas por las lluvias sector caserío San Pedro de Santa Barbara, habilitación del puente, alcantarillas por paso Sequeira hacia Bernabela.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 16.** Lectura de oficio DAM-4486-2024 de Alcaldía Municipal.

**CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Autorizar el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ. Autorizar al señor Alcalde la firma del convenio presentado. Lo anterior considerando los extremos de los oficios DAM-4486-2024 y AJ-809-2024.

**ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

**INCISO 17.** Lectura de oficio DAM-4475-2024 de Alcaldía Municipal.

**CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Considerando el oficio DAM-4475-2024 se autoriza CONVENIOS DE COOPERACIÓN PARA DONACIÓN Y ENTREGA DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN EN PLAZAS DE DEPORTES. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 2023LD-000070-002100001 DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN EN PLAZAS DE LAS DELICIAS, POLVAZALES, SANTA BÁRBARA Y TEMPATE.

Autorizar al señor Alcalde la firma del convenio presentado.

**ACUERDO FIRME, VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 05. INFORME ALCALDIA.**

**INCISO 01.** Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

#### **Honorable Concejo Municipal.**

Por este medio, se remite para su conocimiento el informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por la Administración durante la semana del **15 al 21 de noviembre del 2024**

Asimismo, se adjuntan los informes semanales de la Dirección de Ambiente, la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. En estos documentos se detallan las actividades clave y los esfuerzos de cada dependencia, orientados a fortalecer el desarrollo y bienestar del cantón de Santa Cruz, así como el cumplimiento de los objetivos de nuestra corporación.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

**Viernes 15 de noviembre del 2024.**

- ✓ Atención al señor Alejandro Picado, Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencias, en el marco de una reunión sostenida con los alcaldes de la provincia de Guanacaste para tratar los temas relacionados con la emergencia ocasionada por los efectos indirectos de la tormenta tropical Sara en nuestro cantón.
- ✓ Atención de incidentes relacionados con la emergencia y la alerta roja declarada en el cantón debido al impacto de la tormenta tropical, priorizando la atención inmediata a las comunidades afectadas.
- ✓ Recepción de una valiosa donación para la cena de los 100 voluntarios provenientes de El Salvador, quienes brindaron un apoyo fundamental durante la emergencia vivida en nuestro cantón.





## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

### **Sábado 16 de noviembre del 2024.**

- ✓ Atención conjunta de incidentes con la Comisión Municipal de Emergencia, derivados de las condiciones climáticas actuales, con el objetivo de mitigar los impactos en las comunidades afectada
- ✓ Ejecución de una campaña de donación, en la que numerosos comercios del cantón se unieron solidariamente para aportar víveres destinados a las personas damnificadas, fortaleciendo el apoyo a quienes más lo necesitan en esta situación.
- ✓ Recepción de donaciones de alimentación por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, en colaboración con los establecimientos Capitán Suizo, Pangas, Occidental Tamarindo, Dragón Fly, Pandeli, Tamarindo Diria y Noguis, quienes generosamente contribuyeron con la alimentación para los 100 voluntarios salvadoreños.
- ✓ Entrega de una significativa donación de víveres por parte del Gobierno de la República de El Salvador, consistente en aproximadamente 1905 diarios destinados a apoyar a las familias afectadas por la emergencia en nuestro cantón.





## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

### **Domingo 17 de noviembre del 2024.**

- ✓ Atención de incidentes en coordinación con la Comisión Municipal de Emergencia, derivado de las condiciones climáticas actuales que afectan al cantón.
- ✓ Visita a la comunidad de Ortega con motivo de la presencia del señor Presidente de la República de Costa Rica, quien recorrió una de las zonas más impactadas por la tormenta y escuchó directamente las peticiones y necesidades de la población afectada.
- ✓ Se sostiene reunión con Alcaldes de la provincia y el señor Presidente de la República de Costa Rica.
- ✓ Reunión de coordinación operativa con instituciones y actores clave, destinada a planificar la distribución de víveres y brindar ayudas a las comunidades impactadas por la emergencia.





## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

### **Lunes 18 de noviembre del 2024.**

- ✓ Trabajo Administrativo.
- ✓ Atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.
- ✓ Visita a la atención de incidentes en la comunidad de Cuajiniquil.



### **Martes 19 de noviembre del año 2024.**

- ✓ Trabajo Administrativo.
- ✓ Seguimiento con la atención de incidentes en conjunto con la Comisión Municipal de Emergencia por las condiciones climáticas actuales.
- ✓ Sesión Extraordinaria Municipal.

### **Miércoles 20 de noviembre del 2024.**

- ✓ Gestión administrativa para atender las necesidades derivadas de la emergencia climática.
  - ✓ Recepción de una donación de parte del Hotel Tamarindo Diria, destinada a apoyar a las comunidades y habitantes afectados por las condiciones climáticas adversas.
  - ✓ Recepción de víveres donados por la Municipalidad de San Carlos, destinados a las comunidades más afectadas de nuestro cantón, como muestra de solidaridad interinstitucional.
-



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

- ✓ Recepción de 1,000 diarios donados por el Gobierno de la República de El Salvador, destinados a apoyar a las familias afectadas por las emergencias en nuestro cantón.
- ✓ Se recibe donación monetaria por parte de la señora Teresita Rosales, contribución que se realizó para el almuerzo de los 100 voluntarios salvadoreños.
- ✓ Despedida oficial de los 100 voluntarios salvadoreños, quienes brindaron un invaluable apoyo durante las emergencias enfrentadas por nuestro cantón, dejando un legado de solidaridad y cooperación.
- ✓ Visita de la Ministra de Vivienda la señora Ángela Mata Montero.





## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

---

**Jueves 21 de noviembre del 2024.**

- ✓ Gestión **administrativa** enfocada en las necesidades derivadas de la emergencia climática.
- ✓ Atención **de incidentes** en coordinación con la Comisión Municipal de Emergencia, con el objetivo de mitigar los impactos en las comunidades afectadas.
- ✓ Visita **de la Defensora de los Habitantes**, durante la cual se abordaron consultas y temas relacionados con las afectaciones climáticas y las emergencias que enfrenta nuestro cantón.
- ✓ Sesión Ordinaria Municipal.



No se dictan acuerdos en este apartado.

### **ARTÍCULO 06. INFORMES DE COMISIÓN.**

**INCISO 01.** Lectura de Dictamen de la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, de las diecisiete horas con treinta minutos del día 21 de noviembre de 2024.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo con lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio SM-2017-Ord.44-2024, se remite a esta comisión denuncia anónima presentada ante este Concejo Municipal en contra de la señora regidora propietaria Ivonne Espinoza Rosales, por hechos dentro de la Zona Marítimo terrestre sector Avellanas- Restaurante LOLA'S

Analizada y estudiada la denuncia anónima aquí presentada, esta comisión recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

- 1- Por no tener competencia esta comisión para entrar en el análisis de esta denuncia en contra del actuar de la regidora Ivonne Espinoza Rosales, se recomienda realizar el traslado de esta a la Auditoría Municipal y a la Procuraduría de la Ética Pública, tal y como lo solicita el denunciante, para que se realicen las averiguaciones correspondientes.
- 2- En referencia al Uso Comercial de la Zona Pública de la ZMT solicitar a la Administración lo siguiente:
  - a) Que, en un plazo de 10 días hábiles, se sirva brindar ante este Concejo Municipal información sobre las acciones a realizar en cuanto a la invasión de la zona pública indicada en la denuncia por explotación comercial de la zona pública.
  - b) Indicarle que ya existe una denuncia presentada ante este Concejo Municipal sobre este mismo comercio, misma que fue trasladada mediante el oficio SM-1733.Ord.43-2024, de fecha 01 de noviembre 2024.
  - c) Que se sigan las recomendaciones emitidas en el oficio AIM-127-2024 de Auditoría Interna de fecha 07 de noviembre de 2024.

-Por lo anterior, recomendamos al Honorable Concejo Municipal **APROBAR** el presente dictamen, asimismo, notificar de este acuerdo a los interesados.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Aprobar en todos sus extremos el Dictamen de la Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, de las diecisiete horas con treinta minutos del día 21 de noviembre de 2024, se acuerda:

- 1-Por no tener competencia esta comisión para entrar en el análisis de esta denuncia en contra del actuar de la regidora Ivonne Espinoza Rosales, se recomienda realizar el traslado de esta a la Auditoría Municipal y a la Procuraduría



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

de la Ética Pública, tal y como lo solicita el denunciante, para que se realicen las averiguaciones correspondientes.

2-En referencia al Uso Comercial de la Zona Pública de la ZMT solicitar a la Administración lo siguiente:

a-Que, en un plazo de 10 días hábiles, se sirva brindar ante este Concejo Municipal información sobre las acciones a realizar en cuanto a la invasión de la zona pública indicada en la denuncia por explotación comercial de la zona pública.

b-Indicarle que ya existe una denuncia presentada ante este Concejo Municipal sobre este mismo comercio, misma que fue trasladada mediante el oficio SM-1733.Ord.43-2024, de fecha 01 de noviembre 2024.

c-Que se sigan las recomendaciones emitidas en el oficio AIM-127-2024 de Auditoría Interna de fecha 07 de noviembre de 2024.

**VOTO DE SEIS REGIDORES PROPIETARIOS. VOTOS:** Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Alberto Barrenechea Martínez, Kenia María Vásquez Angulo, Carlos Moreno Arredondo, Cindy Leal Cordero. Se abstiene: Ivonne Espinoza Rosales.

### **ARTÍCULO 07. MOCIONES.**

**INCISO 01.** Lectura de moción, propuesta por señor Carlos Barrenechea Martínez, regidor propietario: se transcribe:

#### **MOCION**

Propone: Carlos Barrenechea Martínez-Regidor Propietario.

#### **CONSIDERANDO:**

Los artículos 35 y 41 del Código Municipal establece expresamente que las sesiones del Concejo son públicas, sesiones en las cuales se analizan y se someten a aprobación, discusión o coordinación las diferentes necesidades que aquejan a las comunidades del Cantón de Santa Cruz, para lo cual al ser leídas las peticiones en el apartado del Orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA** se cumple con el principio constitucional del Derecho a Petición de forma Individual o colectiva establecido en el artículo 27, así como se garantiza el libre acceso de la información suministrada por los departamentos municipales sobre asuntos de interés público según el artículo 30 de nuestra Carta Magna y siendo



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

que el Código Municipal nos obliga también a cumplir con el principio de publicidad de las sesiones de Concejo Municipal, el cual busca la participación de los ciudadanos de manera más cercana y consciente con su entorno local.

Y siendo que las Municipalidades asumen un papel preponderante, pues como gobiernos locales tienen el deber constitucional de velar por los intereses locales, que contemplan, necesariamente, el bienestar de la comunidad (artículo 169 de la Constitución Política) y que para llevar a cabo esta labor, los dos órganos del gobierno local, ya sea el Concejo como cuerpo deliberativo y el Alcalde, en su condición de órgano ejecutivo, deben actuar de manera coordinada, en ejercicio de la autonomía de segundo grado -de gobierno- que ostentan, actuando de manera responsable en la protección de sus habitantes y, colateralmente, en el uso y aprovechamiento de todos sus recursos. El fin al que aspira lo dispuesto por el cuerpo edil responde a los deberes contenidos en los artículos 50 y 169 de la Constitución Política y 13.a) del Código Municipal, en defensa de un interés público superior y, resultando el Gobierno Municipal competente para conocer de la administración de los intereses y servicios locales, así como de la fijación de las políticas y prioridades de desarrollo.

### **MOCIONO:**

-Para que se acuerde por parte de este concejo que la Alcaldía Informe a este Concejo quien o quienes son los funcionarios municipales responsables de la transmisión de las sesiones municipales por medio de la página de Facebook de la Municipalidad de Santa Cruz.

-Que se instruya a esos funcionarios o funcionario a cargo que cuando así lo amerite en el apartado de LECTURA DE CORRESPONDENCIA se pueda proyectar imágenes, fotografías o cualquier otra información que sea aportada al funcionario o funcionarios por parte de los señores Regidores Propietarios y Suplente, Síndicos Propietarios y Suplentes previo claro está, a la sesión y con la autorización de la presidencia municipal o en su defecto quien lo sustituya. Lo anterior en aras de promover y administrar de manera oportuna, pronta y cumplida, los Derechos de Petición, Acceso a la Información Pública y demás intereses que puedan derivarse de los servicios locales que presta la Municipalidad y con ello desarrollar el deber de coordinación a nivel interno, entre la Alcaldía con su presentación de Informes y el Concejo Municipal con su lectura de correspondencia, a fin de velar para lograr un ejercicio oportuno,



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

efectivo y eficiente de las competencias otorgadas a cada uno de los órganos que conforman el Gobierno Municipal.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA:** Aprobar en todos sus extremos la moción presentada, se acuerda:

-Para que se acuerde por parte de este Concejo que la Alcaldía Informe a este Concejo quien o quienes son los funcionarios municipales responsables de la transmisión de las sesiones municipales por medio de la página de Facebook de la Municipalidad de Santa Cruz.

-Que se instruya a esos funcionarios o funcionario a cargo que cuando así lo amerite en el apartado de LECTURA DE CORRESPONDENCIA se pueda proyectar imágenes, fotografías o cualquier otra información que sea aportada al funcionario o funcionarios por parte de los señores Regidores Propietarios y Suplente, Síndicos Propietarios y Suplentes previo claro está, a la sesión y con la autorización de la presidencia municipal o en su defecto quien lo sustituya. Lo anterior en aras de promover y administrar de manera oportuna, pronta y cumplida, los Derechos de Petición, Acceso a la Información Pública y demás intereses que puedan derivarse de los servicios locales que presta la Municipalidad y con ello desarrollar el deber de coordinación a nivel interno, entre la Alcaldía con su presentación de Informes y el Concejo Municipal con su lectura de correspondencia, a fin de velar para lograr un ejercicio oportuno, efectivo y eficiente de las competencias otorgadas a cada uno de los órganos que conforman el Gobierno Municipal.

**VOTO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 07. CIERRE.**

**INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTA DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA CUARENTA Y SIETE - DOS MIL VEINTICUATRO- AL SER LAS VEINTE HORAS TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 47-2024

Del 21 noviembre 2024

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-  
Presidente del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,  
Secretario del Concejo Municipal.

---